

Proceso Reivindicatorio 11001310300920210009100
Demandante Corporación de Abastos de Bogotá S.A. – Corabastos
Demandado Edwin Campos
Secuencia de Reparto 5819 16/03/2021
Ingreso al Despacho en Virtualidad 12/05/2021

JUZGADO NOVENO (9º) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., MAYO TRECE (13) de dos mil Veintiuno (2021)

Verbal – Reivindicatorio 11001310300920210009100

**Demandante: Corporación de Abastos de Bogotá S.A. –
Corabastos**

Demandado: Edwin Campos

RESUELVE :

ADMITIR la presente demanda VERBAL REIVINDICATORIA iniciada por
La **Corporación de Abastos de Bogotá S.A.** en contra de **Edwin
Campos**

Tramítese el asunto por el proceso VERBAL regulado por los artículos 368
y s.s. del ibídem.

Previo a decretar la medida cautelar solicitada en la demanda, la actora
preste caución de acuerdo con lo normado en el n. 2 del art 590 Ib. por
el 20% del total de la suma de las pretensiones invocadas en la presente
acción, en el término de diez (10) días. -

Se reconoce personería al Dra. VICTORIA ANDREA GARZON NIÑO
en los términos y para los fines del mandato otorgado.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,
LUISA MYRIAM LIZARAZO RICAURTE
Juez**

LMGL

Firmado Por:

LUISA MYRIAM LIZARAZO

RICAURTE

JUEZ

Proceso Reivindicatorio 11001310300920210009100
Demandante Corporación de Abastos de Bogotá S.A. – Corabastos
Demandado Edwin Campos
Secuencia de Reparto 5819 16/03/2021
Ingreso al Despacho en Virtualidad 12/05/2021

**JUZGADO 009 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA
D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

dfbd768eef21cdaec49702ed462316991b4e14f665ed828a8fa4a72929719fa4

Documento generado en 18/05/2021 07:59:46 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**